

S. D.

J. Victorino Lastarria.

Señor:

He leido con toda atencion  
vuestro admirable escrito - Actualidad -  
en favor del gobierno de la libertad.

Y os escribo por que habeis agitado  
mi alma con los estremecimientos de un  
amor profundo a este suelo que me  
diera la existencia; i avivado mas la  
respetuosa simpatia que desde hace  
tiempo me inspirais.

Breedme. Ningun impulso de vani-  
dad mueve mi pluma.

Hai actos que son toda una revela-  
cion. Y el porvenir me os mostrará  
reflejando el sello del deber sobre mi  
frente.

Mientras tanto agradezco el nuevo  
vigor que me habeis dado con vuestra  
palabra de verdad. Advertiendo a  
los soberbios, no sereis escuchado mas

que por los humildes. Véd el principio de vuestro escrito. Es un presentimiento.

Atento a la lógica, por la evolución histórica, habeis señalado el peligro a nuestros hombres públicos, i olvidado a la juventud, a la juventud, señor, que en un depósito sagrado lleva el Arca santa de las reparaciones inmortales para los que, como vos, han sufrido persecución por la justicia. Mostrais la roca Farpeya i olvidais a los que interrogan i por donde se va al Capitolio?

Verdad es que la situación política del país, a nosotros, los jóvenes, no nos puede reclamar.

Pero nos perdemos, señor. ¡Y ya que alzabais la voz ante el peligro, debiais ser sintéticos dándonos los medios de arrancar la idea, del pasado en las brumas sepultada.

Soberanía en todo hombre es personalidad propia. Y las grandes personalidades son elementos salvadores.

Vuestro escrito es salvación. Salvación es premio. Premio implica esfuerzo. Ahora bien; en donde están los que cumplen con la actividad de la ley en la conciencia?

¿ Esperais su pronto arribo? Ved.

Con nuestra educación actual; ¿ que creéis llevarnos al porvenir? La abyección que estremece y el frío matador de los polos para las expansiones del alma.

Majestuoso es el derecho, resplandores divinos tiene el deber.

Y ambos (no os asombréis) habitan el mundo de lo desconocido para esta juventud — los futuros cindadanos, la esperanza de la patria.

Existen, no obstante, espíritus que experimentan las convulsiones

de la verdad herida. Es para estos que debe hacerse oír una palabra sincera i de valor. Despues el bien hará su camino.

Ninguno mejor que vos puede dar esa palabra. Conocimientos i experiencia os inclinan a la fórmula salvadora.

Bandidez de un niño! direis quizás. Pero puedo repliegaros con el honrado Malesherbes: se harian muchas mas cosas grandes si no se creyera tanto en lo imposible.

Un gran momento ha hablado por vuestra palabra dada a los legisladores, haced su dualidad dirigiéndola tambien a la juventud.

He aquí como concretare mi pensamiento.

En agosto de 1870 alguien escribia a Laboulaye pidiéndole su dirección i sus consejos. En un exceso de celo se había comprometi-

do a pronunciar tres discursos i lamentaba su imprudencia por que ignoraba que tema escoger, ni como tratarlo una vez elegido.

La respuesta del escritor ilustre no se hizo esperar. Es una sabia enseñanza que indudablemente conoces.

Y bien, señor, yo os digo a nombre de la juventud de mi patria; Feñemos sed de justicia i de verdad; Dixeremos claros espacios, un aire puro que vivifique nuestros corazones!

Ayudadnos con vuestros consejos. Escribid, como Laborlaje, mostrándonos las fuentes de la salud.

Dad la palabra que enlace nuestro nombre con la resurrección de nuestras almas sepultadas.

Hacednos mensajeros del bien, i que se ajite en nosotros el ideal en todas sus manifestaciones, ese ideal que, segun la expresion del pros crito abregado, "es la aspiracion de

todas las revelaciones de grandeza,  
de heroismo i santidad que han  
surcado el firmamento de la his-  
toria como centellas de la corona  
del Eterno. Es el momento de las  
Fermopilas como patriotismo na-  
cional. Es el momento de Sócrates  
como patriotismo de la filosofía;  
es el momento de los Gracos como pa-  
triotismo social; es el momento  
frances como patriotismo humano;  
es el momento del Gólgota como  
patriotismo divino."

Todo vuestro.

Nemesio Martínez Méndez.

Santiago, abril 5 de 1875.